



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Durante los días 7, 8 y 9 de noviembre del año 2001, se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, las Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales.

Estas Jornadas se convocan con el objeto de generar un espacio para discutir e intercambiar investigaciones vinculadas con las múltiples aristas del pasado, el presente y las perspectivas del mundo rural argentino y sudamericano, enfocado desde diferentes metodologías y marcos interpretativos.

El acento puesto en el abordaje interdisciplinario de los problemas agrarios y agroindustriales hace que estas Segunda Jornadas apunten a la participación de historiadores, economistas, agrónomos, sociólogos, geógrafos, ecólogos y de todos aquellos profesionales que individualmente o mediante grupos de trabajo deseen aportar sus perspectivas y abordajes de los objetos de estudio, en un marco de irrestricto pluralismo que estimule la expresión de todas las líneas de investigación y corrientes de pensamiento, haciendo del evento un ámbito de debate fructífero y enriquecedor para todos los participantes.

En este contexto y sin que deba considerárselas excluyentes, se han elaborado varias propuestas temáticas, en forma de grandes ejes orientativos, a los efectos de ilustrar algunas de las cuestiones que a juicio del Comité Organizador constituyen objetos de análisis de suma relevancia dentro del campo de los estudios agrarios y agroindustriales.

Algunos de los temas elegidos son: Recursos Naturales y Sustentabilidad Ambiental, Historia y actualidad de la estructura social agraria, Complejos agroindustriales y relaciones intersectoriales, Instituciones políticas públicas sectoriales, la propiedad fundiaria y del capital en el sector agrario y agroindustrial, globalización agroalimentaria, comercio internacional, bloques económicos regionales y políticas agrarias, conflictos agrarios, protestas gremiales, movimiento sociales rurales, reformas agrarias.

Estamos convencidos que la crisis del sector productivo debe ser revertida, los paliativos tradicionales parecerán no estar dando los resultados deseados, por ello la investigación de la que puedan surgir nuevas medidas no debe detenerse y tenemos que acompañar cada nuevo aporte en función de encontrar soluciones y salidas para la reactivación.

Por ello:

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico y social la participación de las Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, que se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre del año 2001.

Artículo 2°.- De forma.